



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ROSALIA GARCIA Cédula 000 (Madre), JHONNY FRANCISCO ORELLANA PARRA Cédula 000 (Padre) de LUIS EDENILSON ORELLANA GARCIA CC Venezolana Cédula 30211126, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 23 D No 100 26 Piso 2 Barrio Santander para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

14365445

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 12/02/2020

Desfijar el: 18/02/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA MARCELA RINCÓN BARRETO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá

Centro Zonal Fontibón

Bogotá, D. C.

